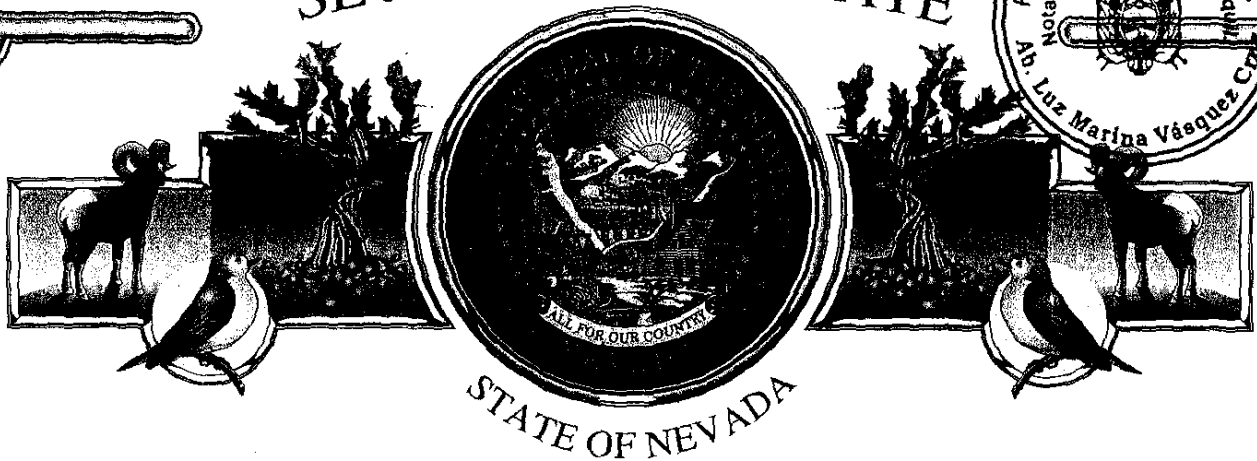


SECRETARY OF STATE



CERTIFICATE OF EXISTENCE WITH STATUS IN GOOD STANDING

I, ROSS MILLER, the duly elected and qualified Nevada Secretary of State, do hereby certify that I am, by the laws of said State, the custodian of the records relating to filings by corporations, non-profit corporations, corporation soles, limited-liability companies, limited partnerships, limited-liability partnerships and business trusts pursuant to Title 7 of the Nevada Revised Statutes which are either presently in a status of good standing or were in good standing for a time period subsequent of 1976 and am the proper officer to execute this certificate.

I further certify that the records of the Nevada Secretary of State, at the date of this certificate, evidence, **TELUR MARKETING LLC**, as a limited liability company duly organized under the laws of Nevada and existing under and by virtue of the laws of the State of Nevada since December 22, 2010, and is in good standing in this state.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on March 27, 2013.

ROSS MILLER
Secretary of State

By

Certification Clerk



DOY FE que esta fotocopia es
Igual al documento original.
Guayaquil, 30 ABR 2014

SECRETARY OF STATE



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document

2. has been signed by Christine Rakow

3. acting in the capacity of CERTIFICATION CLERK

4. bears the seal/stamp of STATE OF NEVADA

CERTIFIED

5. at *Carson City, Nevada, U.S.A.*

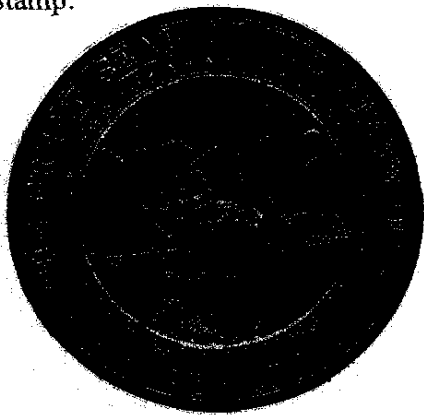
6. the TWENTY-SEVENTH DAY OF MARCH, 2013

7. by **ROSS MILLER**, *Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.*

8. 2013/195/CR

10. Signature:

9. Seal/Stamp:



By

ROSS MILLER
Secretary of State

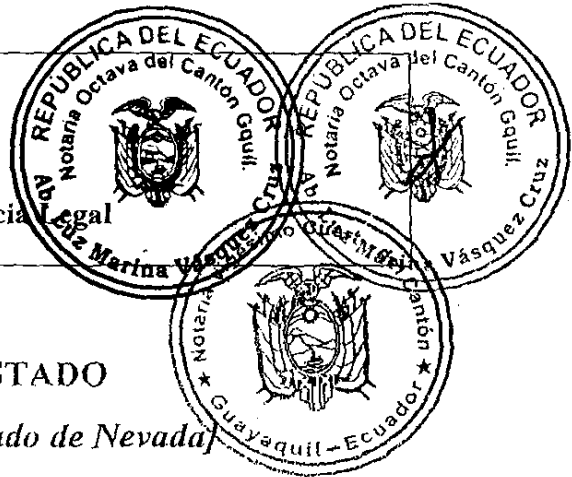
A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Joann Larson".
Joann Larson

TRADUCCIÓN

Del idioma: inglés

Hacia el idioma: español

Materia de la traducción: Certificado de Existencia Legal



[Apostilla:]

SECRETARIO DE ESTADO

[SELLO: El gran sello del estado de Nevada]

Estado de Nevada

APOSTILLA

(Convención de La Haya, 5 de octubre de 1961)

1. País : Estados Unidos De América
El presente Documento Público
2. ha sido suscrito por Christine Rakow
3. actuando en su calidad de Funcionaria de Certificaciones
4. y lleva el sello/timbre del Estado de Nevada

CERTIFICADO

5. en Carson City, Nevada, U.S.A.
6. el VEINTISIETE DE MARZO DE 2013
7. Por ROSS MILLER, *Secretario de Estado, Estado de Nevada, U.S.A.*
8. 2013/194/CR
9. Sello / timbre:
10. Firma:

[Sello: El gran sello del Estado de Nevada]

ROSS MILLER

Secretario de Estado

[Firma ilegible]

Por: [Firma ilegible]

Joann Larson



DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original.

Guayaquil, 30 ABR. 2014



Ab. Luz Marina Vázquez Cruz
Notaría Octava
del Cantón Guayaquil

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original.

Guayaquil, --- 29 ABR 2014 ---

Abg. Luz Marina Vasquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil



Página 2 de 2

SECRETARIO DE ESTADO

[SELLO: El gran sello del estado de Nevada]

Estado de Nevada

Yo, ROSS MILLER, Secretario de Estado del Estado de Nevada, debidamente electo y calificado, por la presente certifico que soy, según lo prescrito por las leyes de dicho Estado, el custodio de los registros relacionados a los actos de sociedades, entidades sin fines de lucro, sociedades unipersonales, sociedades de responsabilidad limitada, sociedades en comandita y en comandita por acciones, y fideicomisos en concordancia con el Título 7 de los Estatutos Reformados de Nevada, los cuales se encuentran vigentes o se encontraban vigentes al momento de expedición del presente certificado y que además soy el funcionario competente para otorgarlo.

Y certifico que en los registros del Secretario del Estado de Nevada, a la presente fecha, consta que TELUR MARKETING LLC, una sociedad de responsabilidad limitada, constituida y existente bajo las leyes del Estado de Nevada desde el 22 de diciembre de 2010, se mantiene vigente en este Estado.

EN FE DE LO CUAL, impongo mi firma y el gran sello del Estado, en mi oficina al 27 de marzo de 2013.

ROSS MILLER
[Firma ilegible]

Por:
[Firma ilegible]

[Sello: El gran sello del estado de Nevada]

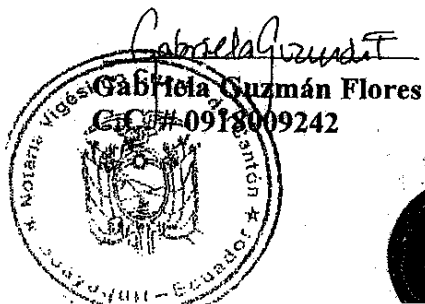


DOY FE Que la fotocopia que
antecede constante de 2 fôjas
es igual al documento que
me fué exhibido y que
devolvi al interesado.- Guayaquil.

Dr. Francisco X. Ycaza García
NOTARIO XXIV

Yo, Gabriela Guzmán, soy traductora con fluidez en los idiomas inglés y español. Certifico que lo que antecede es, a mi mejor saber y entender, una traducción fidedigna al español del documento original en inglés.

Guayaquil, 15 de abril de 2013



De conformidad con la facultad que me concede, el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial en actual vigencia: DOY FE: que las firma y rúbrica constantes en el presente documento, son similares a las que aparecen en la cédula de ciudadanía número: 091800924-2, que corresponde a la señorita: GABRIELA MILLERAY GUZMAN FLORES, quien las reconoce como suyas. Guayaquil, 16 de Abril del dos mil trece.-



LISTADO DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA TELUR MARKETING LLC.-

JOSÉ ANUAR MILLÁN ABADÍA, con cédula de identidad No. 030159483-4, en mi calidad de Gerente de la Compañía TELUR MARKETING LLC., de Nacionalidad Estadounidense, a continuación detallo los Administradores de la Compañía TELUR MARKETING LLC.:

Gerente	No. De identificación	Nacionalidad	Domicilio
José Anuar Millán Abadía	030159483-4	Colombiana	Guayaquil

Guayaquil, 21 de abril del 2014.



DOY FE: Que esta fotocopia es igual al documento original.

Guayaquil, 30 ABR 2014

Ab. Luz Marina Vásquez Cruz
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil

JOSÉ ANUAR MILLÁN ABADÍA
Gerente
TELUR MARKETING LLC

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial vigencia DOY FE.- Que las firmas y rúbrica estampada en este documento corresponde a las del señor: José Anuar

Millán Abadía

Siendo la misma que consta en su Cédula de Ciudadanía No. 030159483-4

, que me
Fueron exhibidas y que devolví a los Interesados
Guayaquil, 29 de abril del 2014

AB. LUZ MARINA VÁSQUEZ CRUZ
Notaria Octava
del Cantón Guayaquil

